



MTF Equity

**BME
IIC**

A V I S O

EXCLUSIÓN DE LAS ACCIONES DE

“ MENARA CAPITAL S.I.C.A.V., S.A. ”

De conformidad con las disposiciones legales vigentes el Director Gerente de BME MTF Equity comunica que, habiendo sido cancelada la inscripción de **“MENARA CAPITAL, S.I.C.A.V., S.A.” S3689 C.I.F. A86715430**, en el Registro Administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores por acuerdo de 25 de noviembre de 2021, al haber incumplido el número de accionistas mínimo exigido en el artículo 6 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, , este Mercado procederá a dar de baja en sus sistemas 488.339 acciones representativas del capital estatutario en circulación de 5. euros, de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta, con código Isin ES0162076006, con efectos del día 15 de diciembre de 2021.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 13 de diciembre de 2021

El Director Gerente

Comunicación conforme al Cuadro 2 del REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2017/1005 DE LA COMISIÓN de 15 de junio de 2017

Fecha y hora de la publicación/comunicación	2021-12-13T11,15h.Z
Tipo de acción	EXCLUSION
Motivos de la acción	REVOCACION
En vigor desde	2021-12-15T00h:00:ss.Z.
En vigor hasta	
En curso	Verdadero
Centro(s) de negociación	MABX
Nombre del emisor	MENARA CAPITAL SICAV, S.A.
Emisor	ES0162076006
Identificador del instrumento	549300S4SNUHQCVILZ81
Nombre completo del instrumento	MENARA.CAP/AC 5.00
Derivados conexos	
Otros instrumentos conexos	
Observaciones	